



DECRETO N° 0899

NEUQUEN, 26 JUN 1989

V I S T O:

La necesidad de cubrir el cargo de Subsecretario de Servicios Públicos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que para ello se cuenta con los servicios del Ingeniero HORACIO ARMANDO FERNANDEZ, L.E. 7.572.977;

Que corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESIGNASE como Subsecretario de Servicios Públicos, a partir //
----- del día 01 de Julio de 1989, al Ingeniero HORACIO ARMANDO // // // //
FERNANDEZ, L.E. N° 7.572.977, Clase 1944.-

Artículo 2°) TOME conocimiento del presente la Dirección de Administración /
----- de Personal y División Liquidación de Haberes.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-//
----- rios General, de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Muni-
----- cipal y oportunamente ARCHIVASE.-
BSP.-

ES COPIA

[Handwritten signature]
Eduardo Elías Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA
ACUÑA
LYNEN
FERRACIOLI

E